



Folios admitidos que continúan en el proceso de certificación de especialistas en procedimientos alternativos de solución de conflictos en las materias civil, familiar y mercantil, en el Estado de Colima, que deriva de la Convocatoria STJ/04/2019.

PRIMERO.- Durante el período del 08 al 12 de abril del 2019 se inscribieron 59 (cincuenta y nueve) personas al proceso de certificación de especialistas en procedimientos alternativos de solución de conflictos en las materias civil, familiar y mercantil, en el Estado de Colima, que deriva de la Convocatoria STJ/04/2019.

SEGUNDO.- El 07 de mayo del 2019, 49 (cuarenta y nueve) sustentantes resolvieron el examen de conocimientos. Una vez calificados los exámenes se advierte que quienes obtuvieron calificación aprobatoria mínima de 8.0 (ocho punto cero), corresponden a los siguientes folios:

No. DE FOLIO	CALIFICACIÓN	No. DE FOLIO	CALIFICACIÓN	No. DE FOLIO	CALIFICACIÓN
1	8,1	20	8,8	40	8,6
3	8	21	8	41	9,5
5	9,5	24	9,3	42	8,6
6	9,1	26	8,5	43	9
7	8,6	27	8,3	44	8,5
8	8,3	28	9,6	45	8,1
11	9,6	29	9,3	47	9,1
12	9,3	30	8,6	48	8,3
13	9,5	31	9	49	8,3
14	8,8	32	9,1	52	8,8
15	8	33	9	55	8,3
16	9,1	34	9,5	56	9,3
17	8,6	36	8,5	57	8,5
18	9,6	37	9	58	8,6
19	9,1	39	8,5	59	8,1

TERCERO.- Las y los sustentantes identificables con dichos folios serán quienes continúen en el proceso de certificación de especialistas en procedimientos alternativos de solución de conflictos en las materias civil, familiar y mercantil, en el Estado de Colima, que deriva de la Convocatoria STJ/04/2019.

Cada sustentante se le ha asignado a un grupo. De manera que, cada grupo deberá comparecer en la fecha programada, en las instalaciones del Centro Estatal de Justicia Alternativa del Estado de Colima, sitio en calle Aldama esquina con calle Flores Magón, segunda planta, colonia Centro en Colima; en punto de las 17:00 (diecisiete) horas para la realización del examen práctico.

Para tal efecto, en la siguiente tabla se señala el grupo al que pertenece cada sustentante y la fecha en que deberá comparecer:



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA
PODER JUDICIAL

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8	Grupo 9
Lunes 27 de mayo	Martes 28 de mayo	Miércoles 29 de mayo	Jueves 30 de mayo	Viernes 31 de mayo	Lunes 03 de junio	Martes 04 de junio	Miércoles 05 de junio	Jueves 06 de junio
Folio No.	Folio No.	Folio No.	Folio No.	Folio No.	Folio No.	Folio No.	Folio No.	Folio No.
1	11	8	18	26	32	40	45	55
3	13	12	19	27	33	41	47	56
5	16	14	20	29	36	42	48	57
6	28	15	21	30	37	43	49	58
7	34	17	24	31	39	44	52	59

CON LO ANTERIOR, SE DA CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA CLAUSULA
SEXTA EN SU ULTIMO PARRAFO DE LA CONVOCATORIA ANTES REFERIDA.


LIC. LUIS ARMANDO VELAZQUEZ CERVANTES
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA

PODER JUDICIAL
CENTRO ESTATAL DE
JUSTICIA ALTERNATIVA